



FUNDACIÓN FAMILIA Y FUTURO  
NIT. 900916893-7

## ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 12

En el municipio de , siendo las 5:00 pm del día 31 de marzo de 2023, se reunieron en Asamblea General Ordinaria los miembros del Fundación Familia y Futuro "FUNDAFAM", previa convocatoria realizada por la Representante Legal vía llamada telefónica siendo el medio más expedito y de acuerdo a los estatutos se establece el siguiente orden del día:

1. Oración
2. Llamada a lista y Verificación del Quórum.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Elección de presidente y secretaria de la Asamblea
5. Elección de la Comisión para Aprobación de la presente acta
6. Informe del presidente
7. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre del 2022, y Dictamen del Revisor Fiscal
8. Análisis, Discusión y Aprobación del proyecto de presupuesto de Ingresos y Gastos año 2023.
9. Aprobación de tramites de calificación como ESAL ante la DIAN.
10. Propositiones y Varios
11. Marcha Final

### DESARROLLO

#### 1. Oración:

La oración es dirigida por la Nohora Liguia Moreno ante los presentes y se hizo con mucha fe y devoción

#### 2. Llamada a lista y constatación del quórum

Contestaron 02 miembros, de un total de 02 por lo tanto hay quórum.

#### 3. Aprobación del Orden del Día.

Se somete a consideración el orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

#### 4. Elección de presidente y secretaria de la Asamblea.

[www.fundafam.org](http://www.fundafam.org)

[fundacionfamiyaiyfuturo@hotmail.com-fundafamchinuata@gmail.com](mailto:fundacionfamiyaiyfuturo@hotmail.com-fundafamchinuata@gmail.com)

finca los helechos vereda Usatama

Fusagasugá - Cundinamarca

3185234216



**FUNDACIÓN FAMILIA Y FUTURO**  
**NIT. 900916893-7**

## **ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 12**

Los miembros postula a la MAURICIO MURILLO GUTIERREZ como presidente y a la Doctora ALEJANDRA LILIANA JIMENEZ GUTIERREZ como secretaria, las cuales aceptaron el cargo, y son elegidos por unanimidad.

### **5. Elección de la Comisión para la aprobación de la presente acta**

Se nombró por unanimidad a los siguientes MAURICIO MURILLO GUTIERREZ y a la Doctora ALEJANDRA LILIANA JIMENEZ GUTIERREZ, los cuales aceptaron el cargo.

### **6. Informe del presidente**

Elo doctor Mauricio Murillo Gutierrez representante legal de la fundación da un saludo muy especial a todos los miembros de la fundación y les agradece su asistencia a esta Asamblea General Ordinaria, y se dispone a leer su informe el cual hace parte integral de la presente acta. El informe presentado por el doctor es aprobado por unanimidad.

### **8. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre del 2022, y Dictamen del Revisor Fiscal**

La doctora Nohora Liguia Moreno Camargo contadora de la fundación puso en conocimiento mediante informe a cada uno de los miembros de la asamblea de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, una vez expuestos en conocimiento se ponen a consideración de los Miembros de la Fundación quedando aprobados por unanimidad, estos Estados Financieros hacen parte integral de la presente acta.

Se aclara que existe una utilidad, la cual se define por los miembros de la asamblea que serán reinvertidos al desarrollo del objeto social de la Fundación.

Los estados financieros comparativos de los años 2021 y 2022 reflejan la situación financiera de la fundación.

A continuación, presenta el dictamen la Revisor Fiscal Pablo Andrés Alvares Angarita, el cual hace parte integral de la presente acta.

[www.fundafam.org](http://www.fundafam.org)  
[fundacionfamiyaiyfuturo@hotmail.com-fundafamchinuata@gmail.com](mailto:fundacionfamiyaiyfuturo@hotmail.com-fundafamchinuata@gmail.com)

finca los helechos vereda Usatama  
Fusagasugá - Cundinamarca  
3185234216



FUNDACIÓN FAMILIA Y FUTURO  
NIT. 900916893-7

## ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 12

### 9. Análisis, Discusión y Aprobación del proyecto de presupuesto de Ingresos y Gastos año 2023

Continuando con la Asamblea se pone a consideración el presupuesto de ingresos y gastos del año 2023 propuesto por el representante Legal, después de terminar su intervención se pone a consideración de los miembros de la fundación quedando aprobado por unanimidad, este proyecto de presupuesto de Ingresos y Gastos año 2023 hacen parte integral de la presente acta.

### 10. Aprobación de tramites de calificación como ESAL ante la DIAN.

Toma la palabra la doctora Nohora Ligia Moreno contadora de la fundación, quien manifiesta que se debe autorizar al representante legal para que solicite ante la DIAN para la calificación como ESAL. Se somete a consideración de la junta y es aprobada por unanimidad y es aprobada así: SE AUTORIZA AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FAMILIA Y FUTURO PARA QUE SOLICITE ANTE LA DIAN LA CALIFICACION COMO ENTIDAD DE REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO DE RENTA.

Se aclara que los excedentes que quedan de la fundación serán reinvertidos en el desarrollo del objeto social.

### 11. Proposiciones y Varios

Se propone ampliar la oferta respecto a buscar mas proyectos que podamos desarrollar como fundación dentro del objeto social el cual se aprueba,

### 12. Marcha Final

Agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar la Asamblea General Ordinaria de miembros levanta la sesión siendo las 6:00 p.m.

Para constancia firman,

Presidenta y secretaria de la Asamblea General Ordinaria.

[www.fundafam.org](http://www.fundafam.org)  
[fundacionfamiyaiyfuturo@hotmail.com-fundafamchinuata@gmail.com](mailto:fundacionfamiyaiyfuturo@hotmail.com-fundafamchinuata@gmail.com)

finca los helechos vereda Usatama  
Fusagasugá - Cundinamarca  
3185234216



FUNDACIÓN FAMILIA Y FUTURO  
NIT. 900916893-7

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 12

**MAURICIO MURILLO GUTIERREZ**  
C.C. 1.110.500.513 de Ibagué.

**ALEJANDRA LILIANA JIMENEZ.**  
C.C. 52.966.212 de Bogotá  
Secretaría de la Asamblea

Los abajo firmantes, con su firma dejan constancia que la presente acta se ajusta a lo tratado y aprobado en la asamblea general ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2023

La presente es fiel copia tomada de su original

**ALEJANDRA LILIANA JIMENEZ.**  
C.C. 52.966.212 de Bogotá  
Secretaria de la Asamblea

Fundación Familia y Futuro

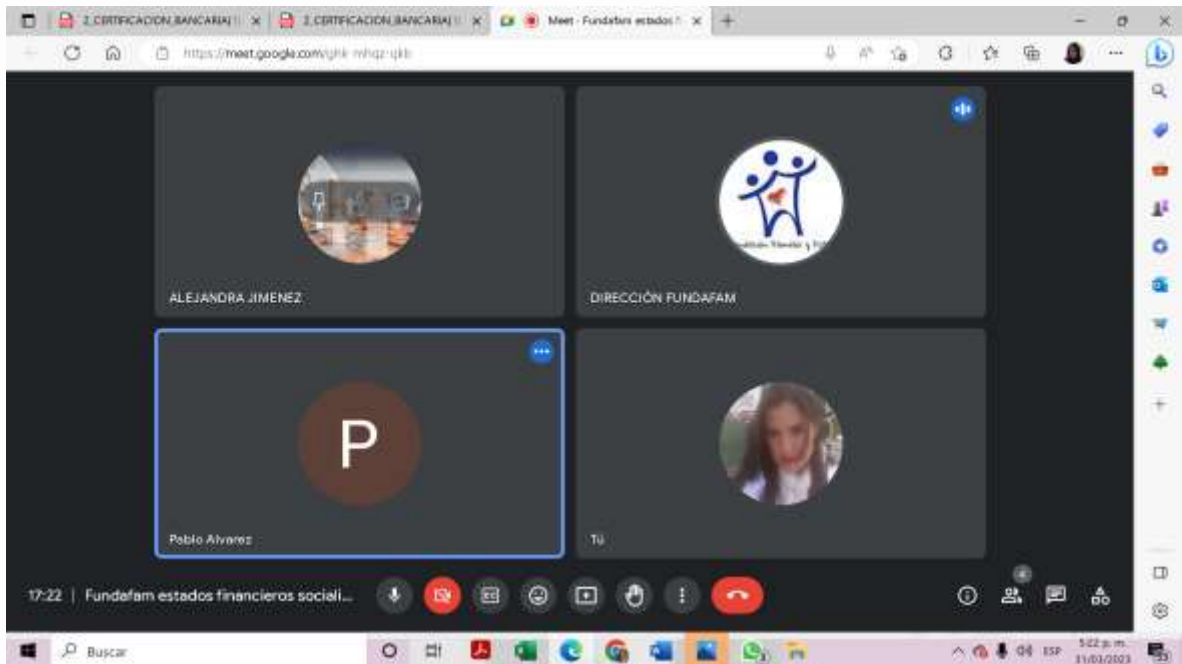
[www.fundafam.org](http://www.fundafam.org)  
[fundacionfamiyaiyfuturo@hotmail.com-fundafamchinuata@gmail.com](mailto:fundacionfamiyaiyfuturo@hotmail.com-fundafamchinuata@gmail.com)

finca los helechos vereda Usatama  
Fusagasugá - Cundinamarca  
3185234216



FUNDACIÓN FAMILIA Y FUTURO  
NIT. 900916893-7

## ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 12



  
Fundación Familia y Futuro

[www.fundafam.org](http://www.fundafam.org)  
[fundacionfamiyaiyfuturo@hotmail.com-fundafamchinuata@gmail.com](mailto:fundacionfamiyaiyfuturo@hotmail.com-fundafamchinuata@gmail.com)

finca los helechos vereda Usatama  
Fusagasugá - Cundinamarca  
3185234216